



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 21 de septiembre de 2021

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Cons	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1.	76001-3105 009 2019 00096 02	CIELO PIEDAD ROA ZAMORA	COLPENSIONES Y OTRO	20 de septiembre de 2021	Se deja sin efecto el auto mediante el cual se admitió el recurso de apelación y se corrió traslado a las partes y se torna a Oficina Reparto.
2	76 001 31 05 008 2018 030 901	DIEGO GRANOBLES BEJARANO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -ISS	20 de septiembre de 2021	Se admite recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión. Se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el Juzgado 9 Laboral del Circuito
3	76 001 31 05 007-2016-00089- 01	ANA LIBIA VIDAL RIVERA	PORVENIR S.A Y OTROS	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
4	76 001 31 05 008-2017-00318- 01	MARIA MAXIMA CAICEDO CAICEDO	COLPENSIONES	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
5	012-2012-00867-01	WOLFANG MARINO CAICEDO RAMIREZ	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

6	76 001 31 05 007-2015-00697-01	MARIELA DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ	COLPENSIONES	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
7	76 001 31 05 000-2019-00087-00	LUIS CARLOS MOSQUERA MORA	JUZGADO 18 LABORAL DEL CTO DE CALI Y OTRO	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
8	76 001 31 05 000-2019-00185-00	FENANDO PINZON ARDILA	JUZGADO 5 MPAL DE PEQUEÑAS CUASAS LABORALES DE CALI Y OTRO	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
9	76 001 31 05 006-2014-00625-02	BEATRIZ BARONA DE ORTIZ	COLPENSIONES	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral
10	76 001 31 05 006-2015-00139-01	VIVIANA ESTRELLA MURILLO ROSERO	ERT S.A. ESP	20 de septiembre de 2021	Obedézcase y cúmplase lo determinado por la Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Laboral

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil

Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e9ceb66f83f3d726a972032109e001a7599df1038e3331b16754bd4ffaf44e0**

Documento generado en 20/09/2021 03:20:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>